



COMISIÓN:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO			NÚMERO DE SESIÓN:	19
PRESIDENTE:	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			LUGAR:	SALA DE REGIDORES
SECRETARIO:	<i>C. Gustavo de Jesús Navarro González</i>			FECHA:	25 de febrero de 2020
	MIEMBROS:				ASISTENTES:
					A F J
1.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			X	
2.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA				X
3.-	C. VÍCTOR SAMUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ			X	
4.-	C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ			X	
5.-	C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA				X
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			X	
HORA DE INICIO:	9:27 HRS.	HORA DE TERMINO:	10:03 HRS.	QUÓRUM:	5/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	L.C.T.C. Ramón Muñoz de Loza		Director de Promoción Económica		
2.-					
3.-					

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Petición por parte del L.C.T.C. Ramón Muñoz de Loza, Director de Promoción Económica, para que se autorice lo siguiente:
	a) Iniciar el proceso de licitación de la tela, corte y patronaje para los uniformes escolares 2020.
	b) El esquema de pagos para las señoras maquiladoras.
	c) Los pagos para tres señoras que fungirán como supervisoras de calidad de los uniformes confeccionados.
	d) La contratación de una persona (contador), para que lleve a cabo el timbrado de las nóminas de las mujeres maquiladoras.
	e) La compra de avíos, artículos y accesorios necesarios para la confección, identificación y catalogo por escuela de las piezas confeccionadas.
	IV.- Puntos Varios.
	V.- Clausura.

VOTACIÓN:		
F	C	A

DICTAMEN:

<p>III.- Se autoriza iniciar con el proceso de licitación para la compra de telas, corte y patronaje para la elaboración de uniformes escolares para el ciclo 2020-2021, por un monto de hasta \$2'500,000.00 facultando al Comité de Adquisiciones para este ejercicio.</p> <p>Se aprueba el esquema de pago propuesta y que se anexa al presente, por un monto de hasta \$2'000,000.00, así como el contrato de tres supervisoras de calidad de los uniformes confeccionados las cuales entran en el monto de los \$2'000,000.00 mencionados.</p> <p>Se autoriza la contratación de un profesional en contaduría para que lleve a cabo el timbrado de las nóminas de las mujeres maquiladoras. (También entra en los \$2'000,000.00.</p> <p>Se autoriza la cantidad de hasta \$500,000.00 para la compra de avíos artículos y accesorios necesarios para la confección (cierres, hilos, botones, etc.).</p>	5	0	0
---	---	---	---

SESIÓN 19 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



ACUERDOS:

VOTACIÓN:		
F	C	A

No hubo.			
----------	--	--	--

PUNTOS VARIOS / OBSERVACIONES:

No hubo.

SESIÓN 19 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

FIRMAS:

C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA
Integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

C. VÍCTOR SAMUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ
Integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ
Integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA
Integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

C. MARIA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO
Integrante de la Comisión Edilicia de Promoción del
Desarrollo Económico y Turismo

SESIÓN 19 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx